
Las demandas de disolución matrimonial disminuyen un 2,7 % en el segundo trimestre del año

Descienden las demandas consensuadas y se mantienen las disoluciones contenciosas. Canarias y la Comunidad Valenciana registran el mayor número de demandas de disolución matrimonial por cada mil habitantes. La cifra más baja se da en Castilla y León y en Aragón

En el segundo trimestre de 2016 el número de demandas de disoluciones matrimoniales, separaciones y divorcios, ha mostrado una disminución del 2,7% respecto a igual trimestre de 2015, según los datos recogidos por el Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial.

Las demandas de disoluciones consensuadas han disminuido en un 3,9% las relativas a divorcios y en un 13,7% las referentes a separaciones. Se han presentado 18.842 demandas de divorcio de mutuo acuerdo y 1.061 de separaciones consensuadas.

Por el contrario, las disoluciones contenciosas se han mantenido estables. En el segundo trimestre de 2016 se han presentado 13.003 demandas de divorcio contencioso, frente a las 13.004 presentadas en el mismo trimestre de 2015. Asimismo se presentaron 515 demandas de separación contenciosa, un 0,6% más que el año anterior.

El número de demandas de nulidad, 46, ha sido un 8% inferior al segundo trimestre de 2015.

Poniendo en relación las demandas de disolución matrimonial con la población a 1 de enero de 2016 se observa que el mayor número de dema ...